

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 25 de junio de 2020, es necesario adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

**Escenario A.** Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

**Escenario B.** Suspensión total de la actividad presencial.

## ANEXO I

ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

### MASTER EN CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD

Asignatura: **Técnicas avanzadas para la Evaluación Ambiental y Conservación de Medios Litorales**

Curso: **1º** Cuatrimestre: **1º**

#### ESCENARIO A

##### Adaptación del temario a la Docencia On-line

*No es necesario realizar ninguna modificación ni adaptación del Temario de esta asignatura, ni del temario teórico ni del práctico, para que la asignatura se pueda adaptar adecuadamente a la docencia y evaluación online, y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título*

##### Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

*Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial*

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online síncrono/Presencial	Clases magistrales participativas presenciales o realizadas a través de videoconferencia. Acceso a información complementaria vía Moodle.
Sesión práctica presenciales de campo	Presencial/Online	Salida de campo para evaluar in situ estado de conservación de ecosistemas litorales onubenses. Toma de datos para informe. Acceso a información complementaria vía Moodle.

##### Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicará de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\**

*Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II*

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono /presencial	Examen escrito de preguntas tipo test sobre todos los contenidos teóricos impartidos en la asignatura	30
Prueba escrita de respuesta abierta	Online síncrono /presencial	Examen escrito de preguntas cortas sobre todos los contenidos teóricos impartidos en la asignatura	30
Asistencia clases prácticas de campo	Presencial	Asistencia y participación activa en las prácticas de campo	10
Documentos/Trabajos propios	Online asíncrono	Entrega de trabajo elaborado por el alumno	30
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen final	Online síncrono /presencial	Examen escrito de preguntas cortas y tipo test sobre todos los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la asignatura	100

En la convocatoria ordinaria II se seguirá el mismo sistema. El alumno tendrá la opción de evaluarse mediante el sistema de Evaluación continua (sólo si se decantó por esta opción en la primera convocatoria), en cuyo caso se considerarán las calificaciones por asistencia a las clases prácticas y trabajo elaborado, y tendrá que realizar de nuevo la prueba final escrita; o mediante el sistema de evaluación final única siguiendo los mismos criterios establecidos para la primera convocatoria (Prueba final escrita).

<b>ESCENARIO B</b>		
<b>Adaptación del temario a la Docencia On-line</b>		
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>		
<b>Adecuación actividades formativas y metodologías docentes</b>		
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>		
<b>Actividades Formativas</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Metodología docente Descripción</b>
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online síncrono	Clases magistrales participativas presenciales o realizadas a través de videoconferencia. Acceso a información complementaria vía Moodle (asíncrono)
Sesiones de prácticas de campo	Online síncrono	Sesiones de discusión realizadas a través de videoconferencia. Discusión de casos y desarrollo de actividades. Acceso a información complementaria vía Moodle (asíncrono)
<b>Adaptación sistemas de evaluación</b>		
<i>Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí</i>		

*indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I “Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line” de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\**

*Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II*

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Examen escrito de preguntas tipo test sobre todos los contenidos teóricos impartidos en la asignatura	30
Prueba escrita de respuesta abierta	Online síncrono	Examen escrito de preguntas cortas sobre todos los contenidos teóricos impartidos en la asignatura	30
Participación	Online síncrono	Asistencia y participación activa en la sesión de prácticas de campo	10
Documentos/Trabajos propios	Online asíncrono	Entrega de trabajo elaborado por el alumno	30
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
Examen final	Online síncrono	Examen escrito de preguntas cortas y tipo test sobre todos los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la asignatura	100

**En la convocatoria ordinaria II se seguirá el mismo sistema. El alumno tendrá la opción de evaluarse mediante el sistema de Evaluación continua (sólo si se decantó por esta opción en la primera convocatoria), en cuyo caso se considerarán las calificaciones por asistencia a las clases prácticas y trabajo elaborado, y tendrá que realizar de nuevo la prueba final escrita; o mediante el sistema de evaluación final única siguiendo los mismos criterios establecidos para la primera convocatoria (Prueba final escrita).**